CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO ESTUDIOS Y DISEÑOS

ARGEP-GRUED - 29.25

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2026

Señora
LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal de la firma APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S
calle 48 Nro. 19 - 28
Neiva

Asunto: Respuesta oficio APSA-INT-094-2026 Autorización para trámite ante Curaduría Urbana No. 2 de Popayán

En atención al oficio APSA-INT-094-2026 del 16 de octubre de 2026, mediante el cual la interventoría solicita pronunciamiento respecto de la autorización o poder específico requerido para actuar dentro del expediente de licencia No. 19001-2-26-0276 ante la Curaduría Urbana No. 2 de Popayán, me permito informar que la Dirección de Infraestructura ya adelantó las gestiones correspondientes y expidió la autorización requerida

En ese sentido, mediante comunicación oficial GS-2026-007658-DIFRA de fecha 19 de octubre de 2026, suscrita por el señor Teniente Coronel MARTÍN JAIME CASTILLO MOREIRA, Director Logístico y Financiero (E), se autorizó al ingeniero Jaime David Granada Sepúlveda, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.214.982 y matrícula profesional No. 25202-280700, para adelantar los trámites necesarios ante la Curaduría Urbana relacionados con la obtención de la licencia de construcción del Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10204-26.

Asimismo, se informa que el citado documento fue debidamente autenticado ante la Notaría 64 del Círculo de Bogotá el día 16 de octubre de 2026 y posteriormente radicado por esta Dirección, encontrándose disponible su original para retiro y entrega al interesado. A la fecha, dicho documento no ha sido reclamado por parte de la consultoría.

En consecuencia, la Entidad cumplió con la gestión solicitada dentro del marco de sus competencias, razón por la cual se recomienda a la consultoría realizar de manera inmediata el retiro del documento original y adelantar las actuaciones que considere pertinentes ante la Curaduría Urbana No. 2 de Popayán dentro de los términos establecidos para el trámite de licenciamiento.

Atentamente,

…

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Kelly Johana Olave Portocarrero
Grado: Teniente
Cargo: Supervisor Estudios Y Diseños De Infraestructura
Cédula: 1144135362
Dependencia: Grupo Estudios Y Diseños
Unidad: Direccion De Infraestructura
Correo: kelly.olave@correo.policia.gov.co
19/10/2026 6:28:33 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.arinf-secre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA